

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: B1 Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	-1.24%	-0.27%	0.76%	0.49%	1.48%	1.66%
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
B1	Personas Físicas	No aplica

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

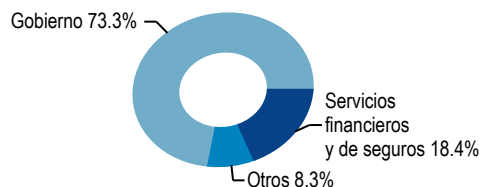
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: B1		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: B1		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.55	5.50	0.30	3.00
Distribución de acciones	1.10	11.00	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.30	2.98	0.16	1.64
Total	1.95	19.49	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple
	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.bancomer.com

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: DF Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	-0.03%	0.94%	1.99%	1.72%	2.71%	3.21%
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
DF	Personas Físicas	No aplica

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

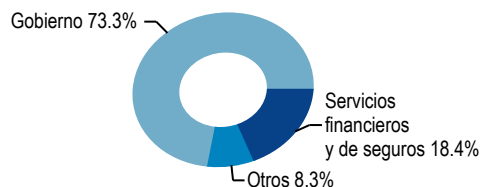
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: DF		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: DF		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.20	2.00	0.30	3.00
Distribución de acciones	0.40	4.00	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.11	1.10	0.16	1.64
Total	0.71	7.11	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
	Banco Credit Suisse (México), S.A.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.ubs.com.mx www.credit-suisse.com.mx

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: F Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	0.75%	1.72%	2.79%	2.52%	3.51%	4.01%
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
F	Sociedades de Inversión	No aplica

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

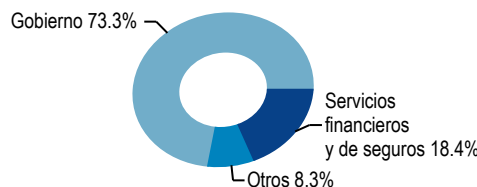
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: F		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: F		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.00	0.03	0.30	3.00
Distribución de acciones	0.01	0.07	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.00	0.04	0.16	1.64
Total	0.01	0.15	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple
	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.bancomer.com

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: GPF Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	0.68%	1.65%	2.71%	2.43%	1.96%	N.D.
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
GPF	Personas Físicas	No aplica

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

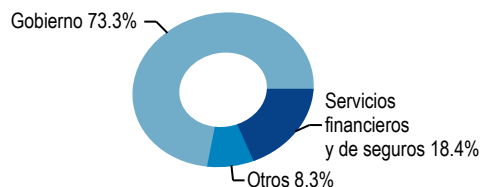
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: GPF		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: GPF		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.00	0.03	0.30	3.00
Distribución de acciones	0.01	0.07	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.00	0.04	0.16	1.64
Total	0.01	0.15	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.bancomer.com

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: P Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	-0.33%	0.63%	1.68%	1.41%	2.40%	2.94%
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
P	Personas Físicas	No aplica

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

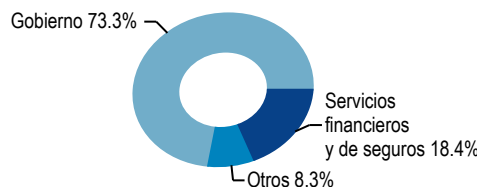
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: P		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: P		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.30	3.00	0.30	3.00
Distribución de acciones	0.60	6.00	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.16	1.64	0.16	1.64
Total	1.06	10.64	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.bancomer.com

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: TM Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	0.69%	1.66%	2.73%	2.45%	2.08%	N.D.
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
TM	Personas Morales	No aplica

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

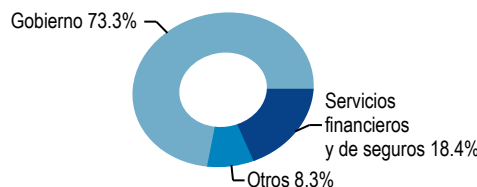
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: TM		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: TM		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.00	0.03	0.30	3.00
Distribución de acciones	0.01	0.07	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.00	0.04	0.16	1.64
Total	0.01	0.15	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.bancomer.com

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: C Índice de Referencia MEXCOMP_D6

Tabla de Rendimientos Anualizados (Nominales)*						
	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	-1.03%	-0.06%	0.98%	0.71%	1.70%	N.D.
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
C	Personas Físicas	No aplica

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

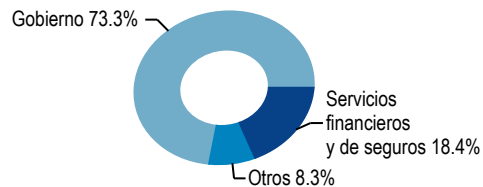
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: C		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: C		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.50	5.00	0.30	3.00
Distribución de acciones	1.00	10.00	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.27	2.71	0.16	1.64
Total	1.77	17.72	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.bancomer.com

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: DM Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	-3.61%	-0.21%	1.69%	1.71%	1.47%	N.D.
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
DM	Personas Morales	No aplica

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

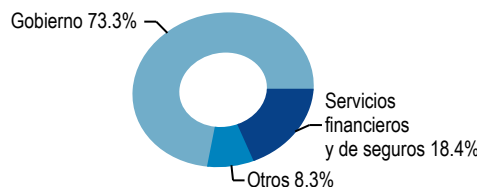
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: DM		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: DM		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.20	2.00	0.30	3.00
Distribución de acciones	0.40	4.00	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.11	1.10	0.16	1.64
Total	0.71	7.10	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	La denominación social de la(s) distribuidora(s) se incluirá(n) finalizados los convenios.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: GB Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	0.33%	1.30%	2.36%	2.09%	3.09%	3.58%
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
GB	Empleados y jubilados del grupo financiero	No aplica

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

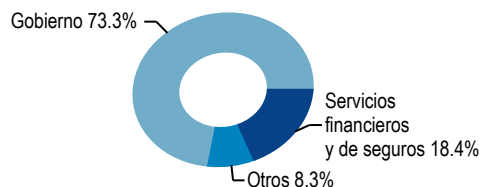
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: GB		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: GB		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.12	1.17	0.30	3.00
Distribución de acciones	0.23	2.33	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.07	0.65	0.16	1.64
Total	0.42	4.16	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple
	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.bancomer.com

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: NC Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	0.98%	1.95%	3.05%	2.84%	3.84%	4.34%
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
NC	Personas morales no sujetas a retención	100000

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

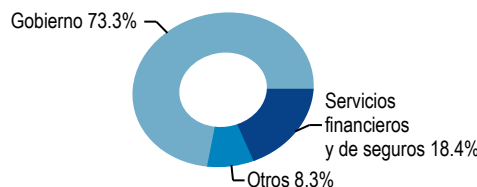
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: NC		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: NC		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.07	0.67	0.30	3.00
Distribución de acciones	0.13	1.33	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.04	0.38	0.16	1.64
Total	0.24	2.39	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.bancomer.com

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: PV Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	-0.15%	0.82%	1.87%	1.60%	2.61%	3.17%
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
PV	Personas Físicas	No aplica

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

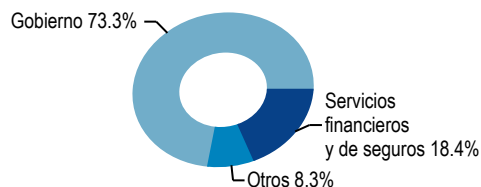
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: PV		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: PV		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.25	2.50	0.30	3.00
Distribución de acciones	0.50	5.00	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.14	1.37	0.16	1.64
Total	0.89	8.87	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple
	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.bancomer.com

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: TNC Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
TNC	Personas morales no sujetas a retención	No aplica

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

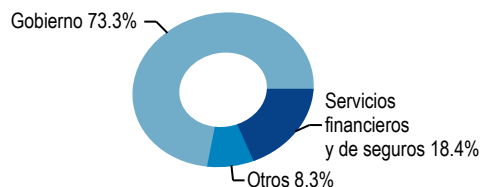
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: TNC		Serie mas representativa: P		
	Concepto	%	\$	%	\$
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: TNC		Serie mas representativa: P		
	Concepto	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00	0.03	0.30	3.00	
Distribución de acciones	0.01	0.07	0.60	6.00	
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otras*	0.00	0.00	0.16	1.64	
Total	0.01	0.10	1.06	10.64	

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.bancomer.com

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: UHN Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	0.14%	1.11%	2.16%	1.89%	3.00%	N.D.
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
UHN	Personas Físicas	No aplica

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

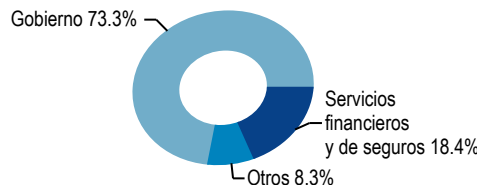
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: UHN		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: UHN		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.17	1.67	0.30	3.00
Distribución de acciones	0.33	3.33	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.09	0.92	0.16	1.64
Total	0.59	5.93	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.bancomer.com

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: DNC Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
DNC	Personas morales no sujetas a retención	No aplica

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

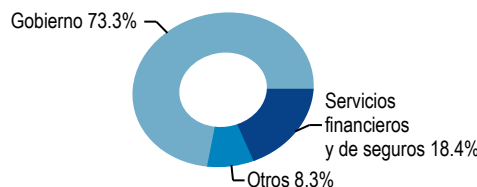
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: DNC		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: DNC		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.07	0.67	0.30	3.00
Distribución de acciones	0.13	1.33	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.00	0.00	0.16	1.64
Total	0.20	2.00	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	La denominación social de la(s) distribuidora(s) se incluirá(n) finalizados los convenios.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio. La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
B2	Personas Físicas	No aplica

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: B2 Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	-1.12%	-0.15%	0.88%	0.61%	1.60%	1.90%
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

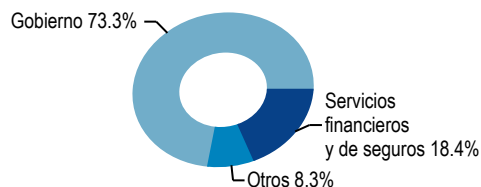
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: B2		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: B2		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.52	5.17	0.30	3.00
Distribución de acciones	1.03	10.33	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.28	2.80	0.16	1.64
Total	1.83	18.31	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple
	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.bancomer.com

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Tipo	Deuda
Categoría	Mediano Plazo - IDMP
Clave de Pizarra	BMERPZO
Calificación	AA/4
Fecha de Autorización	19/03/2014

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de inversión

El objetivo del BMERPZO es ofrecer al inversionista la opción de invertir en valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, así como por gobiernos estatales y municipales instituciones de crédito, corporativos, tanto nacionales como extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares. También podrá invertir en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos y/o en dólares. Asimismo el Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos, valores estructurados y/o respaldados por activos, denominados en moneda nacional y/o extranjera. Se recomienda permanecer en el fondo por lo menos un año, para percibir los resultados de la estrategia de inversión.

Información Relevante

BMERPZO cuenta con un nivel medio de riesgo de inversión que estará asociado principalmente con los incrementos en las tasas de interés. Además del riesgo que representa tener una exposición de hasta el 100% en nocionales a través de instrumentos financieros derivados.

Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.063% con una probabilidad del 95.00%

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$0.625 pesos por cada mil pesos invertidos. (Este dato es sólo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada)

Desempeño histórico

Serie: E Índice de Referencia MEXCOMP_D6

	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	1.22%	2.19%	3.30%	3.08%	4.08%	4.59%
Rendimiento Neto	0.05%	1.02%	2.08%	1.81%	2.80%	3.30%
Tasa Libre de Riesgo (CETES 28 Días)	4.33%	3.81%	3.41%	2.99%	3.07%	3.87%
Índice de Referencia	1.27%	2.49%	3.14%	3.52%	3.69%	4.61%

El rendimiento neto es el rendimiento después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es el rendimiento del índice MEX_CETES_28D 24Hrs de Valmer, no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El Índice de referencia es la base de referencia del fondo antes de gastos administrativos, comisiones e impuestos.

* El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión

a) Estrategia de administración: Activa

Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirientes	Montos mínimos de Inversión
E	Personas Morales	100000

b) Invertirá máximo 100% en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, Banco de México, estatales y municipales, corporativos, nacionales y extranjeros, en directo o en reporto, en pesos, UDIS y/o dólares; y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, en pesos. Máximo 10% en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras denominados en dólares, que puede implicar la compra venta de la moneda de referencia.

c) Criterios para la selección de activos de Instrumentos de Deuda serán: i) Denominados mayoritariamente en pesos y/o UDIS, ii) El plazo de las inversiones que en su conjunto deberán ser de mediano plazo y iii) Valores con liquidez de mediana a alta. Los instrumentos financieros derivados, valores estructurados y/o valores respaldados por activos: i) Futuros, opciones y swaps con subyacentes que se apeguen a lo establecido en el objetivo, régimen de inversión y límites de riesgo. ii) Valores estructurados con subyacentes ligados a tasas de interés (nominal y real), índices de precios referidos a la inflación y divisas; con calificación AA o AAA, pudiendo ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando se respete la clasificación del fondo, contar con obligación de pago del principal y un rendimiento mínimo determinado y iii) Valores estructurados y respaldados por activos con calificación AA o AAA

d) La base que se utilizará como referencia para calcular el rendimiento es el índice MEXCOMP_D6.

e) BMERPZO invertirá en activos objeto de inversión emitidos por Sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Sociedad Operadora, siempre y cuando sean emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito, hasta por un máximo del 100%

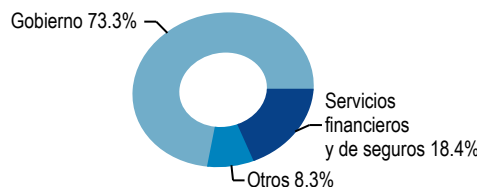
f) BMERPZO podrá realizar operaciones de préstamo de valores hasta por el 100%. Máximo 100% podrá ser invertido en instrumentos financieros derivados con base a nocionales. Máximo 100% en valores estructurados. Máximo 20% podrá ser invertido en valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión

Principales inversiones al mes de Julio 2016

Emisora	Activo objeto de inversión - Nombre	Subyacente Tipo	Monto(\$) MDP	%
Gobierno Federal	CETES	Deuda	14,530.6	42.5
IPAB	BPAT	Deuda	5,558.2	16.1
Bancomer	Certificados de depósito	Deuda	3,715.3	11.0
Gobierno Federal	Bono	Deuda	2,893.3	8.5
Gobierno Federal	UDIBONOS	Deuda	2,078.4	6.1
Santander	Certificados de depósito	Deuda	1,665.2	4.9
Scotiabank	Certificados de depósito	Deuda	902.1	2.6
PEMEX	Certificados bursátiles	Deuda	644.9	1.9
Comisión Federal de Electricidad	Certificados bursátiles	Deuda	371.4	1.1
Bancomer	Certificados bursátiles	Deuda	337.8	1.0
Total			34,189.8	100.0

Por sector de actividad económica



BMERPZO

Fondo BBVA Bancomer Deuda Plazo, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

Pagadas por el Cliente	Serie: E		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compra de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Venta de acciones (máx. sobre monto operado)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Las comisiones presentadas corresponden a las distribuidoras de Grupo Financiero Bancomer, se sugiere consultar con su distribuidor

Pagadas por el Fondo de inversión	Serie: E		Serie mas representativa: P	
	%	\$	%	\$
Concepto				
Administración de activos	0.20	2.00	0.30	3.00
Distribución de acciones	0.40	4.00	0.60	6.00
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de acciones y valores del fondo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras*	0.11	1.10	0.16	1.64
Total	0.71	7.11	1.06	10.64

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

* Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

*Otras incluye: proveedor de precios y servicios administrativos

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia		No aplica	Liquidez	Diaria
Recepción de Ordenes	Compra	Todos los días hábiles	Horario	8:30 a 13:30 horas
	Venta	Todos los días hábiles		
Ejecución de Operaciones	Compra	Día hábil siguiente a la solicitud	Límites de Recompra	10%
	Venta	Día hábil siguiente a la solicitud		
Liquidación de Operaciones	Compra	Mismo día de la ejecución	*Diferencial	No se ha aplicado
	Venta	Mismo día de la ejecución		

*El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo. Para mayor información consulte el prospecto en www.bancomer.com

Prestadores de Servicios

Operadora	BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.
Valuadora	COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de valores	Moody's México S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Con su ejecutivo de cuenta o a través de www.bancomer.com
Número telefónico	52-26-26-63
Horario	Lunes a Domingo de 8:00am a 10:00pm. En www.bancomer.com las 24 hr

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.bancomer.com
Distribuidora(s)	www.bancomer.com

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones de el fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.